



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

28 DE JUNIO DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 2261

ACUERDO



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



PARAÍSO
Legado que Trasciende
Gobierno en Movimiento
2024 • 2027

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO 2024 - 2027

ACUERDO POR EL CUAL SE RATIFICA Y ACEPTA LA RENUNCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL NUEVO SECRETARIO, TOMA DE PROTESTA Y NOMBRAMIENTO DEL MISMO.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

EL QUE SUSCRIBE, CIUDADANO CARLOS ALBERTO RAMÓN GÜEMES, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 78, FRACCIÓN I Y XV Y 97 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO;

CERTIFICA

QUE EN EL ACTA DE CABILDO NÚMERO 16, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA INTERNA DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO, BAJO RESGUARDO DE ESTA SECRETARÍA A MI CARGO, OBRA UN PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE RATIFICÓ Y ACEPTÓ LA RENUNCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SE APROBÓ LA PROPUESTA DEL NUEVO SECRETARIO, TOMA DE PROTESTA Y NOMBRAMIENTO DEL MISMO, EL CUAL TRANSCRIBO, SE LEE Y DICE:

TERCERO. - En uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Este punto corresponde a la ratificación, aceptación de la renuncia del Secretario del Ayuntamiento y análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de el/la nuevo/a Secretario/a del Ayuntamiento y en caso de su aprobación, toma de protesta y entrega de nombramiento del mismo. Por lo que le cedo el uso de la palabra al ciudadano Presidente. -----

En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta: Ciudadanas y ciudadanos regidores:

GOBIERNO EN MOVIMIENTO
"LEGADO QUE TRASCIENDE"



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PARAÍSO, TABASCO 2024-2027

2025
Mujer
Indígena



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 • 2027

ANTECEDENTES: Que en el Acta 01 de fecha 05 de octubre de 2024 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Cabildo del Municipio de Paraíso, Tabasco, en el punto quinto del orden del día se aprobó la propuesta, toma de protesta y nombramiento del Secretario del Ayuntamiento, el C. Ramón Enrique Ballhaus Chávez.

El día 17 de junio de 2025 se me notifica con número de oficio SA/0332/2025 la renuncia voluntaria por parte del C. Ramón Enrique Ballhaus Chávez a su cargo como Secretario del Ayuntamiento, el cual desempeña desde el día 05 de octubre del 2024, a razón de motivos personales.

Dado esto, le cedo el uso de la voz al C. Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento, para ratificar su renuncia voluntaria ante el presente Cabildo.

En uso de la palabra el ciudadano Ramón Enrique Ballhaus Chávez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Ciudadanas y ciudadanos regidores, en este acto ratifico que con fundamento en el artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos aplicables, he presentado mi renuncia de manera libre, voluntaria e irrevocable al cargo que he venido desempeñando en este Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco, con fecha efectiva a partir del día de hoy veintitrés de junio del año 2025, hago saber que mi decisión obedece a motivos personales, por lo que quiero dejar constancia de mi decisión ante este Cabildo; siendo todo lo manifestado, cedo el uso de la voz al ciudadano Presidente. -----

En uso de la voz el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta: En este acto, ratificada la renuncia por parte del Secretario del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acepto la renuncia voluntaria del C. Ramón Enrique Ballhaus Chávez a su cargo como Secretario del Ayuntamiento y tengo a bien manifestarle que este cabildo queda de usted agradecido por su valiosa colaboración para el desarrollo de estos trabajos, deseándole siempre el mayor de los éxitos en lo laboral y en lo personal. -----

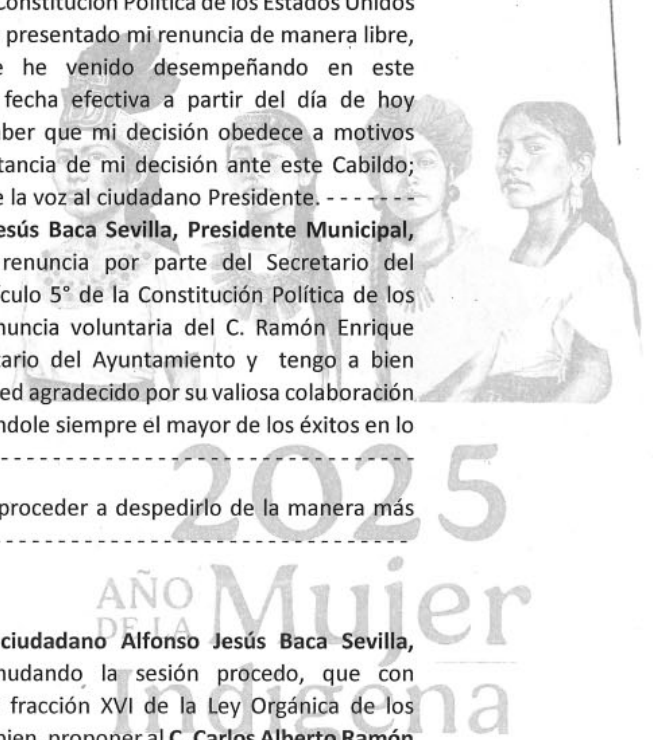
Solicito un receso de cinco minutos para proceder a despedirlo de la manera más atenta y respetuosa. -----

Continuando con el uso de la voz el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta: Reanudando la sesión procedo, que con fundamento en los artículos 29 XIX y 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, tengo a bien, proponer al C. Carlos Alberto Ramón

Gobierno en Movimiento "LEGADO QUE TRASCIENDE"



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARAÍSO, TABASCO 2024-2027





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 • 2027

Güemes como Secretario del Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco y procedo a realizar el registro de quienes deseen intervenir. -----

En virtud de que nadie desea intervenir, pongo a su consideración la propuesta manifestada por un servidor y procedo a registrar la votación de cada uno de ustedes en la forma acordada. -----

NOMBRE	CARGO	VOTO
Alfonso Jesús Baca Sevilla	En mi calidad de Primer Regidor y Presidente Municipal	A FAVOR
María Eliza Hernández Flores	Segunda Regidora y Síndico de Hacienda	A FAVOR
Misleida Magaña Flores	Tercera Regidora	A FAVOR
Selena del Carmen Gómez Chacha	Cuarta Regidora	A FAVOR
Isrrael Palma Rodríguez	Quinto Regidor	A FAVOR

GOBIERNO EN MOVIMIENTO "LEGADO QUE TRASCIEDE"



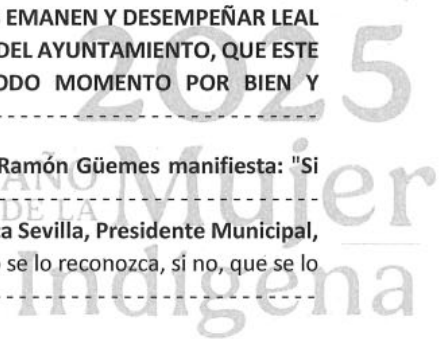
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARAÍSO, TABASCO 2024-2027

He verificado el sentido de la votación, resultando que, cinco regidores han votado a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que le informo que este punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes y se le hace de su conocimiento al C. Carlos Alberto Ramón Güemes que este Cabildo ha tenido a bien nombrarlo Secretario del Ayuntamiento, por lo que solicito pase al frente para tomar la protesta correspondiente e invito a todos a ponerse de pie. -----

"CIUDADANO CARLOS ALBERTO RAMÓN GÜEMES ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO, QUE ESTE CABILDO LE HA CONFERIDO; ¿MIRANDO EN TODO MOMENTO POR BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?". -----

En uso de la palabra el ciudadano Carlos Alberto Ramón Güemes manifiesta: "Si Protesto" -----

En uso de la palabra el ciudadano Alfonso Jesús Baca Sevilla, Presidente Municipal, manifiesta: Si así lo hiciere, que el pueblo de Paraíso se lo reconozca, sí no, que se lo demande". -----





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 • 2027

Hago entrega de su nombramiento como Secretario del Ayuntamiento al C. Carlos Alberto Ramón Güemes y le instruyo que, proceda a ocupar el lugar que le corresponde, y con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco se sirva a girar oficio a la Contraloría Municipal, a los Poderes del Estado y a los titulares de las oficinas federales y estatales que se encuentren establecidas en este municipio para comunicar su cargo.

En uso de la palabra el ciudadano Carlos Alberto Ramón Güemes, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Agradezco a los integrantes de este Cabildo su voto de confianza para ocupar esta honrosa encomienda, por lo que pondré toda mi capacidad y disposición en los trabajos por venir; continuando con el desahogo de la presente sesión procedo a pasar al siguiente punto del orden del día. -----

GOBIERNO EN MOVIMIENTO "LEGADO QUE TRASCIENDE"

Atentamente El Secretario.

Carlos Alberto Ramón Güemes.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARAÍSO, TABASCO 2024-2027



2025 AÑO DE LA Mujer Indígena



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho de ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle José Narciso Roviroso #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro o a los teléfonos (993)1313732 y (993)3127278 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: h45O+JsKWJd1tHnCBS+r4+DYMJHiT7P/JKNO8zNzIF3wtPltBcqX+KjZ4yUByUcXVC2z0HMXB+XLXDTKnqsAUVHPQ14s0cNrowE5HLJfu25ANabt4uZg6qmwtsfFWicDkd6VmzgX5hNHM47ziXd8pgLp5Ois/0bY/SkyU6G6KYINLjLwrZltb10lvBr0YDaRHRQ0PQgUo7R416o0W9ydUJbPimQHIMcRGfIWpbj0sOhjdEG0D85SHrDI1vl40T/oWAOnxwyhrolf2ljiXe49VH/dnAmYS+ymGKk2NqqE0bpoSCGyc67B9l0rEfLovgfoS9N8YkKdiC53kldf48npRg=
=